



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/617/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

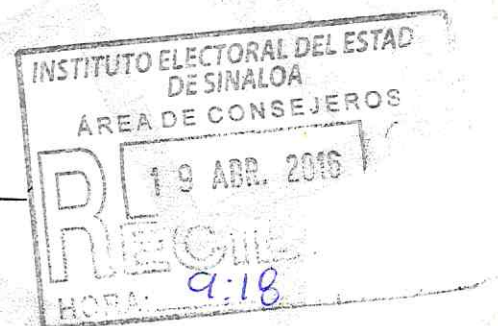
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/618/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

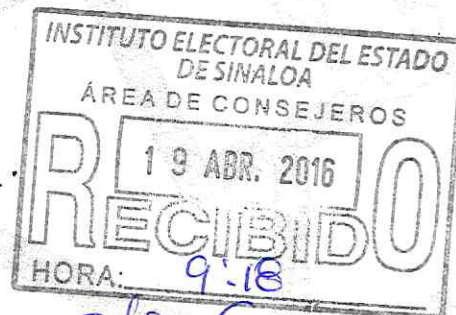
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/619/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

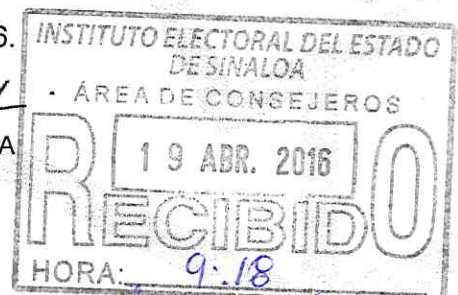
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/620/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

Lic. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

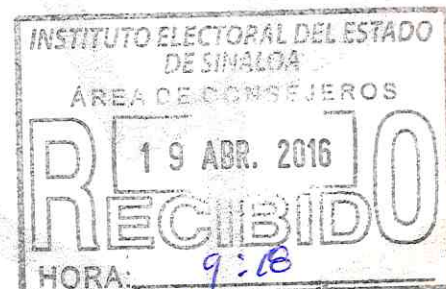
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/621/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

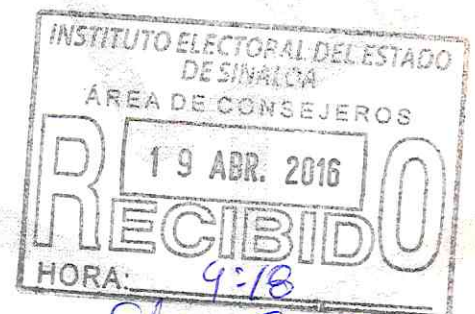
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/622/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

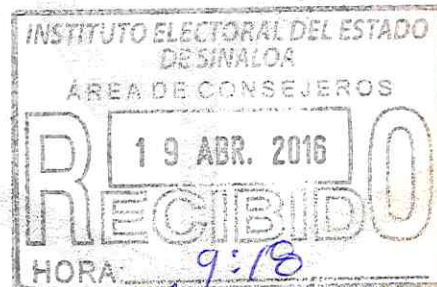
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/623/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO NO. IEES/624/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/625/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/626/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/627/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARISOL LAGARDE GUERRERO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



Recibí
Karina Salazar

19/04/2016

8:43 am

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/628/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**
COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
SINALOA

19/ABRIL/2016
9:17am


c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/629/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo


14/17/2016
9:10 hrs.



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/630/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibí
19/04/16
8:15 a.m.
Ildefonso E. Rodríguez



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/631/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **viernes 22 de abril de 2016** a las **10:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ.CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

*Recibido
Manuel Espinoza Dor
19. Abr. 2016
9:50*

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/632/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

C. HÉCTOR LEONARDO VALLE PLASCENCIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

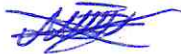
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo


19-04-16 9:37 AM

ANGEL MANUEL VEGA


ENCUENTRO SOCIAL
CDE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/633/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL C. FRANCISCO

CUAUTHÉMOC FRÍAS CASTRO, CANDIDATO INDEPENDIENTE AL
CARGO DE GOBERNADOR, ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la undécima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día viernes 22 de abril de 2016 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PÓDRAN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2016.
- TERCERO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE LOS SOBRENOMBRES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016, PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y POR LA CIUDADANA RUTH YENIFER CRUZ CASTRO, CANDIDATA A DIPUTADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- CUARTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS REALIZADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIÓN, ASÍ COMO SE REALIZA FE DE ERRATAS RESPECTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MEDIANTE LOS CUALES SE APROBÓ EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS.
- QUINTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SEXTO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 18 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recabí
Alma Salazar

19/abril/2016
9:30 hrs.